

CONSEJERIA DE SALUD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL,
DIRECCION GENERAL DE SALUD.- HOSPITAL DE LA RIOJA

Nº ORDEN	Nº CATALOGO	Nº PUESTOS	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	REQUISITOS	DESCRIPCION DEL PUESTO	MÉRITOS ESPECÍFICOS	PUNTUACION	
										MAXIMA	MINIMA
4	15	1	Jefe Clínico Psiquiatría	A	26	834.089	(*) Especialista en Psiquiatría.	<p>Assumir la responsabilidad y asistencia técnica a la Dirección Médica en relación con su especialidad.</p> <p>Organizar, dirigir, controlar y evaluar el funcionamiento del área clínica.</p> <p>Dirigir, controlar y evaluar al personal a su cargo.</p> <p>Formular propuestas de objetivos anuales y de recursos necesarios para el adecuado funcionamiento del área clínica.</p> <p>Elaborar la memoria anual y garantizar la cumplimiento de los sistemas de información requeridos por la Dirección y por el Coordinar de la Red de Salud Mental.</p> <p>Fomentar la calidad asistencial, la formación continuada y las labores de investigación del personal a su cargo.</p> <p>Coordinar las actuaciones con los restantes servicios y áreas clínicas del Hospital y de la Red de Salud Mental.</p> <p>Assumir las funciones que le encomiende la Dirección y en especial las relativas al seguimiento presupuestario.</p> <p>Cumplir y hacer que se cumplan las normas, objetivos e instrucciones emanadas de la Dirección del centro, así como las normas y directrices técnicas emanadas del Coordinador de la Red de Salud Mental tendientes a garantizar la continuidad e integridad de la atención al paciente en el contexto de la Red.</p>	<p>Experiencia en el ejercicio como especialista, en la especialidad correspondiente al área clínica objeto del concurso (Mínimo 5 años).</p> <p>Experiencia y conocimientos en planificación, organización y gestión de servicios sanitarios.</p> <p>Publicaciones y docencia.</p>	12	20
										16	12

(*) Requisitos que se requieren según está establecido en las disposiciones vigentes.